



Oficio número: 054-VRAD/UNISTMO/2025
Asunto: Información de interés público 2024
Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Enero 22, 2025

C. Josué Solana Salmorán
Comisionado Presidente del Órgano Garante
De Transparencia, Acceso a la Información Pública
Y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
PRESENTE

En seguimiento al oficio número: OGAIPO/PRESIDENCIA/011/2025, que refiere al listado de información de interés público 2024, informo lo siguiente:

Las unidades administrativas que conforman la Universidad del Istmo, hicieron un análisis de la información de sus áreas y ninguna tiene información adicional que estén en los términos de los artículos 24 fracción XII y 80 de la Ley General y 37 segundo párrafo de la Ley Estatal, en relación con los lineamientos para determinar el listado de información de interés público.

En consecuencia, informo a usted que la universidad no tiene información adicional de interés público del año 2024, toda la información pública que éste Sujeto Obligado genera está cargada en la PNT en el art. 70 de la Ley General y el art. 28 de la Ley Estatal; Misma que se reproduce en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones en el Portal del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Quedo a la orden. Saludos Cordiales.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi


M. A. OSCAR CORTÉS OLIVARES
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C. c. p.- L. C. E. Eva Elena Ramírez Gasga.- Unidad de Transparencia- para su seguimiento y atención.
.- Expediente.
*OCO/eerg



Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050